

El síndico señor Saenz de Cenzano preguntó si el asunto se había estudiado con detenimiento, y el señor Quintero le contó que no de una manera detenida por cesitarse datos y documentos. El concejal Sr. García hizo uso de la labra para decir que la Corporación es en el caso de comunicar al ministro de Gobernación que este servicio no es de incumbencia. Se preguntó si había alguna cantidad destinada á gastos extraordinarios en el presupuesto, contestando el Sr. Varanda y se asesorará de si debe formarse extraordinario ó accidental. Con una contestación del señor Inglés edó terminado el incidente. Pidió el señor Quintero noticias de la misión que está en Madrid gestionando bajas de consumos, y dijo que ya que gobierno no había entregado al Ayuntamiento los 10 á 12 millones de pesetas por desperfectos de la guerra de la dependencia se consignaron, debía de ser desquitando esa cantidad con la que entrega por encabezamiento de consumos, abonando el gobierno anualmente cincuenta por ciento. A las cinco y media se levantó la sesión.

Gran Pasaje Mercantil

18 de Agosto—Frente á la Audiencia—Coso 18
IMPORTANTE REALIZACIÓN
Los dueños de este acreditado comercio de vinos, tienen el gusto de anunciar á su numerosa clientela y público en general, que terminado el balance de fin de año, han decidido hacer una nueva y considerable rebaja de precios sobre las ya anunciadas y conocidas, á todos los géneros existentes en dicho establecimiento, con el fin de realizar estos en su mayor parte, para dar principio á la
REFORMA DE LOCALES
recios fijos y marcados. — Venta al contado.
771 2d

farmacia de Fortis, Alfonso I, 27
Blanco Venus, Producto altamente higiénico para blanquear el cutis.

Crónica del día

En la sesión municipal ayer tarde y celebrada, presentó nuestro amigo particular el concejal señor Quintero, una noticia que entraña cierta gravedad é importancia. La nación tiene con Zaragoza una deuda reconocida en Cortes, y que asciende á una suma respetable de millones de pesetas. El señor Quintero propuso que dicha cantidad de la que somos acreedores, y que es justa indemnización á los esfuerzos de Zaragoza durante la Guerra de la Independencia, se descuente, y sea solventada, dejando de pagar el encabezamiento de consumos. El asunto es serio y merece ser tratado con algún detenimiento. El 17 del actual contrajo matrimonial enlace en Tarazona con la bella señorita doña Natalia Sanz, el activo é inteligente empleado de la sección de tabacos en la casa banca de los Sres. Villarroja y Castellano, nuestro querido amigo D. Luis Irache Minué, siendo apadrinados por el diputado provincial y amigo nuestro D. Vicente Goicoerrotea, en representación del diputado á Cortes por esta circunscripción D. Tomás Castellano. Deseamos á la feliz pareja que su nuevo estado les sea próspero en todo género de venturas y dichas. A las doce y media de hoy, ha sido conducido á la última morada el cadáver de la señora doña Segunda Navarro y Monreal, viuda de Latré, que falleció ayer á las once de la mañana. Reciba su apreciable familia nuestro más sentido pésame. Se ha publicado una circular dictando las reglas que deben observarse al dar curso á los expedientes instruidos en solicitud de la concesión de derechos pasivos. Esos expedientes deberán ser remitidos á la junta respectiva. Comprendiendo la compañía arrendataria de tabacos, la importancia de esta capital ha decidido abrir una expendeduría de tabacos habano, filipino y peninsular, en el Coso frente á la calle de Don Jaime. El alcalde ha prohibido que los concejales y el público fumen en las sesiones del Ayuntamiento. ¡Ya era hora! A nuestro distinguido amigo el ilustrado diputado á Cortes D. Francisco

Santa Cruz, le han sido adjudicadas en subasta pública, las fincas que el Hospital poseía en Gea (Teruel). La sección segunda del Ayuntamiento celebrará sesión el lunes. Mañana domingo, á las seis y media de la tarde, disertará en el Círculo de San Luis acerca de «D. Jaime I» don Eduardo de Elío y Elío. En la casa llamada del Cabildo, han quedado instaladas desde hoy las oficinas de servicio de higiene pública. Mañana á las cinco celebrará sesión la comisión literaria provincial de escritores aragoneses. Dicesenos que entre las ruinas del ex-convento de Santo Domingo, salen objetos históricos, que son colocados entre los escombros. Recomendaríamos un poco más de criterio artístico, si es que el sentimiento de lo bello no está reñido con la vara de alcalde. A las cinco y media de la tarde de mañana tendrá lugar en el acreditado colegio de las Escuelas Pías, la solemne distribución de premios. Agradecemos sinceramente la invitación que hemos recibido. Hoy no publicamos el extracto de la sesión del Senado celebrada ayer, porque de ella se ocupa nuestro correspondiente madrileño B. La obra póstuma de Luis Eguilaz *El salto del pasiego*, será cantada esta noche en el Teatro principal. El apasionamiento de un colega local en la célebre cuestión ya resuelta de Comelaran-Galdós, llega ayer hasta el extremo de consignar, con la mayor frescura, estas frases: «si para ir á la Academia española se necesita conocer los secretos del lenguaje, no vemos con qué derecho pertenece á la Academia española el ilustre hombre de Estado D. Antonio Cánovas del Castillo.» Cuando los periódicos todos desde *El País* hasta *El Correo Español*, han afirmado recientemente, y con motivo del indiscutible triunfo del Ateneo, que el señor Cánovas del Castillo era el primer estilista español, la afirmación del colega local nos parece ó falta de razón, ó sobrado inocente. Accediendo á las solicitudes del Ayuntamiento, se ha dispuesto que las compañías de caminos de hierro del Norte y de Madrid-Zaragoza-Alicante, corran las oportunas órdenes para que sus trenes tomen y dejen mercancías en la estación común á ambas líneas, Utebo-Monzalbarba.

Ya no hay sordos

Corbatas y sombreros acústicos Fuencarral 5, 2.º Madrid.
La anemia y el escrofulismo, notienen razón de existir donde se halle la «Emulsión Scott»
(Pídase siempre la legítima de Scott)
Madrid 4 Julio 1887.

Tengo mucho gusto en participarles que la Emulsión Scott me ha dado excelentes resultados en la curación completa de una anemia que llevaba padeciendo desde dos años una señorita de 17 años de edad, y también la cura de un vicio escrofuloso en un niño de 6 años de edad.
Dr. JOAQUIN GIRONA

De Burdeos á Arcachón se atraviesan inmensos pinares y se notan, grandes espacios cubiertos de pinos recién cortados que pronto serán sometidos á una poderosa acción hidráulica para que sea extraída la savia balsámica que circula en sus vasos. El Sr. Lagasse es el que extrae anualmente más de 20,000 litros de esta savia, con la que se prepara el Jarabe de savia de pino marítimo de Lagasse, tan conocido de cuantos enfermos padecen de tos, resfriados, catarros, bronquitis; ronqueras, etc.

La última estadística de los hospitales de París señala disminución considerable en el uso del copaiba y la cubeba para curar los catarros de la vejiga y las dolencias frecuentes entre la juventud, y el general empleo del Sándalo de Midy cuya madera envía á comprar anualmente este farmacéutico en los bosques del rajah de Mysore (la compra fué de un millón de kilogramos en 1888) extrayendo una esencia suave, fina y pura sin analogía con la del comercio. Esa esencia es la que introduce en pequeñas capsulas que curan en 48 horas y debe exigirse como garantía de origen impreso en negro el nombre Midy. Conocido es de antiguo el aceite de hí-

gado de bacalao, pero hasta hoy se ignoraba la causa de su acción, atribuida por unos al aceite blanco y por otros al moreno. Los recientes trabajos del eminente profesor Gautier, comunicados á la Academia de Ciencias 16 de Julio de 1888, han demostrado que la actividad del aceite se debe á los principios activos alcalóides que existen en el aceite moreno y no en el blanco. Estos principios activos son los descubiertos y extraídos por M. Chapeaut con el nombre de *Morrhual*, que se ofrece en pequeñas capsulas redondas, las cuales suprimen todo olor y representan 25 veces su peso de aceite. El *Morrhual* despierta el apetito, devuelve á los tísicos los colores perdidos, corta la tos, los sudores nocturnos y da al paciente la sensación de un aumento de fuerzas y bienestar; modifica igualmente con rapidez la constitución de los niños linfáticos y raquíticos, sin provocar náuseas ni accidentes diarreicos. El *Morrhual* á causa de su acritud, no puede tomarse en elixires ni cremas.

En cuestión de medicamentos, el público no debería aceptar sino aquellos que conoce bien, cuyo valor ha sido confirmado por una larga experiencia y que no se ocultan bajo el nombre del autor. ¡Cuántas píldoras antineurálgicas deben su eficacia al sulfato de quinina, sin que se sospeche tal cosa! Desde que la célebre fábrica de Pelletier, ó de las Tres Marcas ha tomado la decisión de presentar la quinina, además de su venta en bruto, en pequeñas capsulas que llevan como garantía de origen impreso el nombre de Pelletier, los que padecen de neuralgias, dolores de cabeza, jaquecas, reumatismos, renuncian á los remedios secretos y exigen las Capsulas de Quinina de Pelletier que les ofrecen total garantía.

El único Purgante que toman con gusto las personas más delicadas y difíciles es el THE CHAMBARD (te Chambar), que compuesto unicamente de hojas y de flores y de un sabor muy agradable, purga suavemente, sin molestias ni cansancio, y no obliga á guardar reposo ni á cambiar de costumbres.
En todas las Farmacias: 1 fr. 25 la caja.

La Limonada purgante en polvo de Armisen, es el más suave, agradable y útil de los purgantes y aun el más económico, pues con una caja que vale seis reales pueden prepararse seis purgas. Se vende en la Farmacia de Armisen, Plaza del pueblo 5, y principales farmacias.

La anemia, tan común en las jóvenes y que tantos trastornos les ocasiona, se cura en poco tiempo con el Jarabe de hipofosfitos de Climent.

Alcance Telegráfico

Madrid 19 10 mañana
El presidente de la Diputación provincial Sr. Marqués de Sardoal insistirá en explanar en la alta Cámara su interpelación relativa á la suspensión de sesiones y demás asuntos que atañen á la Corporación de que es presidente; razón por la que desea asista el Sr. Sagasta.—M.
Madrid 19 10'45 mañana
Anoche estalló el petardo número 13 en la calle de Arlaban. De resultados de la explosión rompieronse gran número de cristales. Se produjo la consiguiente alarma, notándose un gran movimiento de huida en la concurrencia del café «El nuevo Suizo.» La policía no ha podido dar con los autores de tales atentados.—M.
Madrid 19 11 mañana
La comisión que entiende en el proyecto del sufragio universal se ha reunido, tomando los siguientes acuerdos: Cada elector podrá votar solo un candidato, aunque la elección hágase por circunscripciones. La personalidad del elector se acreditará por su presencia. El resultado de las elecciones se publicará inmediatamente en las fachadas de los colegios. El escrutinio se verificará en la cabeza de la sección.—M.
Madrid 19 11'15 mañana
En las minas de carbón de Hyde Manchester ha ocurrido una explosión producida por el fuego grisú. Han perecido como resultado de dicha catástrofe unos 30 operarios de las minas.—M.
Madrid 19 12'20 tarde
Concedése gran importancia á la actitud adoptada por el señor marqués de Sardoal, á causa de hallarse sustentada por el Sr. Martos.

Considérase esto como el comienzo de las disidencias democráticas de la fusión.—M.

Término de Urdan

Próximo á terminor el ejercicio, y más próximos aun los gastos que la limpia de la acequia matriz ha de ocasionar, la junta de gobierno se vé obligada á recordar á los señores herederos deudores por alfardas, la necesidad de que realicen sus descubiertos en el plazo más breve que les sea posible. Las cuotas que en 1.º de Febrero no se hallaren satisfechas, serán exigidas mediante apremio. Zaragoza 11 Enero 1889.—El procurador mayor, Francisco Vidal.—Por acuerdo de la junta, el secretario, Jorge Jordana.
761 16, 20 y 24

Término de Rabal

La Junta de Gobierno tiene acordado que, para llevar á cabo la limpia de todos los cauces pertenecientes á esta comunidad de regantes, se corten las aguas el día 26 del actual en la acequia de Cascajo, y el 1.º de Febrero en todas las restantes. Y se anuncia para que los señores herederos tengan de tal acuerdo la debida noticia. Zaragoza 10 de Enero de 1889.—El procurador mayor, Pedro L. Gállego.—Por acuerdo de la Junta, el secretario, Jorge Jordana.
781 18, 20 y 23

Término de Urdan

Por disposición de la Junta de Gobierno, el corte de aguas, necesario para proceder á la limpieza ordinaria de la acequia principal, tendrá lugar el día 22 del actual. Lo que se advierte para conocimiento de los señores propietarios. Zaragoza 11 de Enero de 1899.—El procurador mayor, Francisco Vidal.—El secretario, Jorge Jordana.
772 15, 17 y 19

Sindicato de Almotilla y Miralbueno el Viejo

Providencia.—Mediante no haber satisfecho sus cuotas los herederos expresados en la precedente certificación, dentro de los plazos hábiles que se les señalaron en los periódicos de esta localidad con la debida anticipación, para el pago de la alfarda correspondiente al año próximo pasado, quedan incursos en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas, que marca el artículo 11 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888, en la inteligencia de que si en el término de tres días no satisfacen los morosos el principal y recargo referido, se expedirá el apremio de segundo grado. Y hago entender al agente ejecutivo la precisa obligación que tiene de consignar en los recibos talonarios el importe del recargo que cada deudor satisfaga. Así lo mando y firmo, poniendo el sello del sindicato, en Zaragoza 18 de Enero de 1889.—El presidente, Germán Royo Moliner. 790-1d

MANUEL FERNANDEZ

Todas las misas que se celebren en el altar de la Capilla del Santo Cristo, en la iglesia de San Gil, pasado mañana lunes, 21 del corriente, serán aplicadas por el alma de

D. Bruno Gorrioz y García
que falleció en Valencia el 21 de Diciembre de 1888.

Su viuda, hija y demás familia, suplican á sus amigos y relacionados la asistencia y oraciones, por cuyo favor quedarán agradecidos.
788 1-d

D. Rafael Navarro Larrosa
falleció el día 18 de Enero de 1889, á las dos de la mañana, después de recibir los Santos Sacramentos

Su desconsolada madre doña Mónica Larrosa, hijos D. Rafael y doña Julia, hermana, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y relacionados que por olvido no hubieren recibido esquila, se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral, que por el eterno descanso de su alma se celebrará el lunes 21, á las diez y cuarto de la mañana, en el Santo Templo Metropolitano de Nuestra Señora del Pilar, por cuyo favor quedarán sumamente agradecidos.
El duelo se despedirá en el templo.
791 1-d

Tip. de Zacarías Rodríguez, Coso, 61, junto al Teatro Principal.—Teléfono 58.

